

ADRENALINA VET



Adrenérgico inyectable



NUUESTRA EXPERIENCIA ES VIDA

COMPOSICIÓN

Cada ml contiene:
Epinefrina
(adrenalina) base 1 mg (1:1000)
Excipientes c.s.

FORMA FARMACEÚTICA

Solución inyectable.

ESPECIES EN LAS CUALES ESTA INDICADO SU USO

Bovinos, ovinos, equinos, porcinos, caninos y felinos].

INDICACIONES

adrenalina VET está indicada para el tratamiento de la hipotensión, las irregularidades cardíacas y la broncoconstricción que se presenta durante el shock anafiláctico agudo causado por la administración de vacunas o fármacos, picaduras de insectos en animales sensibilizados, etc.

Para alivio inmediato del asma bronquial.

Como coadyuvante en paro cardíaco total o parcial.

Como hemostático por vasoconstricción en hemorragias locales de vasos capilares o arteriolas periféricas.

FICHA TÉCNICA

DOSIS Y MODO DE EMPLEO

Equinos y bovinos: 4-8 ml
Ovinos y Porcinos: 1-3 ml
Perros y gatos: 0,1 a 0,5 ml
Repetir la dosis si reaparecen los síntomas, de acuerdo con el concepto del médico veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Subcutánea o intramuscular. n caso de necesitarse un efecto inmediato, se puede usar la vía intravenosa, pero con mucha precaución y en este caso no administrar nunca más de 0,25 a 0,5 microgramos por kilo de peso.

PRECAUCIONES:

Uso veterinario.
Mantener fuera del alcance de los niños.
Evitar la administración continua (venoclisis) de la adrenalina por el peligro siempre presente de originar fibrilación ventricular, sobre todo cuando los animales están anestesiados.
Usar con precaución en animales de edad avanzada, débiles o hipertensos.

TIEMPO DE RETIRO

No tiene.

TIPO DE VENTA

Bajo receta del Médico Veterinario.

ALMACENAMIENTO

Conservar a una temperatura no mayor a 30°C y proteger de la luz.

PERIODO DE VALIDEZ DEL PRODUCTO

24 meses.

PRESENTACIÓN

Frasco x 20 ml.

REGISTROS:

Ecuador 7AFH-8402-AGROCALIDAD
Colombia ICA No. 7589-MV

ELABORADO Y DISTRIBUIDO POR LABORATORIOS LIFE - ECUADOR